



Boletín Americanista

Universidad de Barcelona
Facultad de Geografía e Historia
Sección de Historia de América

Año LVII Barcelona 2007

57

BOLETÍN AMERICANISTA 57

Publicacions i Edicions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



Con el deseo siempre constante por mejorar la calidad del Boletín Americanista y facilitar la difusión y debate de los avances de investigación relativos al pasado y presente americanos, la revista inicia una nueva etapa en la que, juntamente a los artículos de especialistas y las reseñas de las publicaciones recibidas, se incorpora a partir de este número, como sección fija de la revista, un dossier de carácter monográfico

Esta nueva etapa coincide con un cambio de la dirección de la revista, ocupada hasta ahora por el Dr. Miquel Izard, quien durante muchos años fue su principal impulsor junto al resto de colegas de la Sección de Historia de América, y a quien le agradecemos sus esfuerzos por la publicación regular de la revista.

No obstante sean éstos tiempos difíciles para la publicación y la difusión de las publicaciones periódicas impresas, es nuestro interés que el Boletín Americanista continúe brindando a los investigadores, docentes e interesados por las sociedades latinoamericanas el espacio de debate que nunca ha dejado de ser y de difusión de los avances historiográficos que se producen en el ámbito de nuestra área de conocimiento.

Pilar García Jordán
Coordinadora

ÍNDICE

DOSSIER

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN EL ÁMBITO LOCAL Y REGIONAL. AMÉRICA LATINA, 1850-1945

Coordinadoras: **Marta Bonaudo - Pilar García Jordán** 9

Presentación 11

Flavia Macías. *Violencia y política facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1860* 15

María Celia Bravo. *Élite tucumana, cuestión regional y proyecto universitario para el norte argentino (1907-1929)* 35

Susana Bandieri. *Sociedad civil y redes de poder social en los Territorios Nacionales del Sur: Neuquén, Patagonia argentina, 1880-1907* 53

Agustina Prieto. *Los emigrados políticos españoles en la emergencia de la cuestión obrera argentina. Rosario 1895-1904.* 69

Diego A. Mauro. *Liberalismo, democracia y catolicismo en Argentina. La reforma constitucional de 1921 y las identidades políticas. Santa Fe 1920-1923* 87

Darío Macor y Susana Piazzesi. *Organizaciones partidarias, elecciones y élites políticas. Santa Fe (Argentina), 1930-1943* 107

César Tcach. *Un radicalismo exitoso en la Argentina de los treinta. El caso del Sabattinismo cordobés* 133

ARTÍCULOS

Ana M^a Fernández Poncela. *Tradición y modernidad: la Virgen de San Juan de los Lagos* 159

Esteban Mira Caballos. *Indios y Mestizos en la España moderna. Estado de la cuestión* 179

Marisa Moroni. *Fortalecer el Estado y unificar el territorio. Organización y gobierno del Territorio Nacional de la Pampa, Argentina a fines del siglo XIX.* 199

Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo. *La independencia de México y las misiones de las Californias: españoles versus mexicanos, 1821-1833* 219

Daniel J. Santamaría. *La Rebelión de Juan Santos Atahualpa en la selva central peruana (1742-1756). ¿Movimiento religioso o insurrección política?*233

Chloé Schurdevin-Blaise. *Los manuales escolares como fuente de la historia chilena (1850-1860): aportes y limitaciones.*257

RESEÑAS

Balboa, Imilcy y Piqueras, José A. (eds). *La Excepción Americana.* Valencia: Biblioteca Historia Social, 2006275

Bushnell, David. *Ensayos de historia política de Colombia, siglos XIX y XX* Medellín: La Carreta Editores, 2006277

Caballero Campos, Herib. *De moneda a mercancía del Rey: Efectos y funcionamiento de la Real Renta de Tabaco y naipes en la provincia del Paraguay (1779-1811).* Asunción: Arandura editorial, 2000.280

Garcés, Carlos Alberto. *La persecución de hechiceras en el Tucumán colonial. Documentos para su estudio.* Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy, 2005.282

García Jordán, Pilar. *“Yo soy libre y no indio; soy guarayo”. Para una historia de Guarayos, 1790-1948.* Lima: IFEA / PIEB / IRD / TEIAA, 2006.283

Laviña, Javier y Ruiz-Peinado, José Luis. *Resistencias esclavas en las Américas.* Madrid: Doce Calles, 2006.286

Peralta, Ruiz, Víctor. *Patrones, clientes y amigos. El poder burocrático indiano en la España del siglo XVIII.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006.287

Ramos Escandón, Carmen. *Industrialización, Género y Trabajo femenino en el sector textil mexicano: El obraje, la fábrica y la Compañía industrial.* México: CIESAS, 2005.289

DOSSIER

**Organización social y representación política en el ámbito
local y regional. América Latina, 1850-1945**

Coordinadoras:

**Marta Bonaudo
Pilar García Jordán**

Presentación

Cuando planteamos en el 52º Congreso Internacional de Americanistas, realizado en julio del 2006 en Sevilla, el Simposio “Organización social y representación política en el ámbito local y regional. América Latina, 1850-1945” intentábamos alcanzar varios objetivos. Entre ellos, en la línea de lo que algunos han denominado “nueva” historia política -observando particularmente los procesos de conformación y desarrollo de los estados nacionales latinoamericanos- nos interesaba rastrear el rol político cumplido por las élites o grupos dominantes locales y regionales tanto en el surgimiento y/o redefinición de espacios locales y regionales, como en la misma construcción de los estados nacionales y sus transformaciones a lo largo de la primera mitad del siglo XX. Desde ese lugar pretendíamos analizar las redes de poder social que se estaban construyendo así como estudiar la representación política que permitiría, a dichos grupos, acceder y, eventualmente, mantenerse en el poder. En esa línea, resultaba importante abordar el juego de relaciones que desplegaban diferentes fracciones de los grupos dominantes, ensayando estrategias y formas de intervención en el espacio público que no sólo construyeron y deconstruyeron identidades sociales sino que terminaron definiendo las posiciones de los diferentes actores en relación al poder.

Fieles a tales perspectivas, los siete artículos que conforman el presente dossier¹ nos introducen en el interior de un complejo proceso de construcción social y de poder que se desplegó en diversas regiones de la realidad argentina, a través de actores diferentes, a lo largo de un siglo y presentan dos novedades significativas. La primera de ellas es que todos los textos nos alejan del núcleo dinámico desplegado en torno a la ciudad y provincia de Buenos Aires y nos conducen a recuperar las tramas de otros espacios, más cercanos o más alejados del nudo metropolitano, que matizan y ayudan a reformular ciertas hipótesis fuertes que recorren el campo de la historia política y social argentina. En segundo lugar, nos introducen en la dinámica política desde dimensiones y momentos diferenciales.

Un primer grupo de cuatro artículos recuperan ciertos nudos problemáticos en tres espacios (Tucumán, los Territorios Nacionales del Sur, Rosario en la conflictiva Santa Fe) entre mediados del siglo XIX y principios del XX. Los dos primeros, el de Flavia Macías y María Celia Bravo, centrados en el Tucumán de la segunda mitad del siglo XIX, nos permiten detectar cómo, en consonancia con el dinamismo económico generado por la especialización azucarera, se fueron consolidando claros procesos de ascenso y movilidad al interior de la élite tucumana que permitieron a la misma consolidar su lugar en un campo político influido por fuertes y jerarquizados vínculos sustentados en una compleja trama

1. Por razones editoriales, la selección de las ponencias presentadas en el Simposio aparecen en tres dossiers; uno en este número del *Boletín Americanista*; otro en la *Revista de Indias*, n°240 (Madrid, 2007); un tercero en *Estudios Sociales* (Santa Fe, Argentina, 2007).

de redes parentales, de amistad y clientelismo. Mientras Macías recupera en ese campo político la centralidad de las prácticas electorales y el papel decisivo jugado por la legislatura provincial en el período, no deja de detectar el peso que en las pugnas por el poder tuvo la violencia. Analizando las instituciones militares que fueron tomando cuerpo en esas décadas, logra mostrar la estrecha vinculación de las mismas con la práctica política local y su asociación con clubes y facciones, situación que le permite confirmar que tanto la tradicional milicia provincial como la Guardia Nacional operaron como verdaderos actores políticos. Como tales, éstos concretaron diferentes tipos de alianzas a nivel provincial y/o nacional, a partir de las cuales disputaron y erosionaron fuertemente el poder de las antiguas redes. María Celia Bravo, en cambio, focaliza su análisis en los procesos de institucionalización desarrollados en la esfera provincial y nacional que dieron cuenta no sólo de la ampliación de la comunidad política sino de la estabilización de sus grupos dominantes. En esta dirección detecta una serie de factores que operaron al interior de las facciones tucumanas como instancias de aglutinamiento y construcción de consenso. Los mismos no sólo se gestaron en torno a la defensa directa del modo de acumulación regional asentado en la agroindustria azucarera sino también alrededor de un conjunto de proyectos de mediano plazo, entre los que se destacó el de la creación de una Universidad para la región. La propuesta que, sin duda, daba cuenta del nivel alcanzado por la intelectualidad local, proveniente de sectores de la élite pero también del espacio urbano, representaba -de acuerdo con las hipótesis de la investigadora- una expresión más de un pensamiento regional que procuraba la descentralización cultural de la República y la restitución de un equilibrio alterado por el crecimiento vertiginoso del área pampeana entre 1890 y 1910.

Las lógicas de ingreso a la dinámica del poder del tercer trabajo, centrado en los Territorios Nacionales del Sur, son diferentes. En este caso, Susana Bandieri ha privilegiado introducirse en las interacciones entre sociedad civil y poder desde un espacio asociativo. Reafirmando la lentitud y los límites con los que se enfrentó el proceso de penetración estatal en la Patagonia, límites particularmente ligados tanto a las variadas formas de resistencia adoptadas por los sectores subalternos como a los mecanismos de ejercicio del poder social por parte de los notables, la autora destaca el impacto que sobre esos espacios públicos locales o regionales tuvieron las formas asociativas, entre las que sobresalen aquéllas que permitieron un rápido avance de las prácticas de secularización propias de la modernidad liberal, impuestas entre otras por la masonería. Desde ese lugar, ella analiza inicialmente tanto las tramas organizativas del primer triángulo y logia masónica y su rol político explorando sus interacciones ya con los poderes locales, municipales y judiciales, ya con los territorianos (gobernadores), ya con las instancias nacionales.

La última de las propuestas de este primer grupo, centrada en Rosario de Santa Fe, penetra en la trama política desde la problemática de la “cuestión obrera”, cuestión que entre 1890 y 1904 ocuparía el centro de la escena social y política. Desde ese lugar, Agustina Prieto pretende no sólo abocarse a un

aspecto central de la cuestión social, ligado a la conflictividad suscitada entre capital y trabajo que lentamente, tras años de dilaciones, comenzó a ser reconocido por las élites gobernantes sino llevar adelante su análisis en un espacio como el rosarino, impactado en el período por la creciente organización de gremios y/o sociedades de resistencia de filiación libertaria, socialista o católica; el despliegue de una prensa contestataria y el aumento progresivo de experiencias huelguísticas. A diferencia de otros acercamientos anteriores, la autora aborda el problema centrando su perspectiva en la producción escrita gestada por tres emigrados políticos españoles que habitaron la ciudad -Serafín Álvarez, Emilio L. Rodríguez y Juan Biale Massé- y se vincularon estrechamente con la élite dirigente, incidiendo, de acuerdo con las hipótesis planteadas, en la percepción de la emergencia de la cuestión y en su posterior tratamiento.

Acontecimientos y conflictos, cuando no coyunturas históricas, acercan a las tres restantes investigaciones que se desarrollan en torno a las conflictivas décadas de 1920 y 1930, focalizando la mirada en las provincias de Santa Fe y Córdoba. La revisión del texto constitucional de 1921 resulta la excusa para que Diego Mauro pueda acercarse a observar en el interior de un sistema político supuestamente renovado por las reforma electoral de 1912 -con sus objetivos de ampliación de la participación y vigencia del pluralismo- las pugnas intra e interpartidarias, la fragmentación y faccionalización de los dos principales partidos contendientes, el Partido Demócrata Progresista (PDP) y la Unión Cívica Radical (UCR). A su vez, frente a los efectos paralizantes de estas lógicas, le es posible detectar, operando claramente en clave política, a otro actor colectivo que se vio potenciado por el conflicto desatado -ya que la reforma incluía la separación de la Iglesia del Estado-, esto es, la curia eclesiástica y las organizaciones de los laicos militantes tales como los Círculos de Obreros o los comités de Acción Católica. El investigador reconstruye el proceso de reforma constitucional, marcando los efectos que ese devenir tuvo sobre el sistema político provincial y sobre la sociedad civil, convirtiendo a la coyuntura -por el alto grado de movilización social tanto de los militantes católicos como de los liberales, por su conflictividad, por los acuerdos y rupturas que se desarrollaban en el ámbito de los partidos- en una potente *matrizadora* de las identidades políticas.

El trabajo de Darío Macor y Susana Piazzesi, en cambio, se centra claramente en el proceso que sucede al golpe militar de 1930, desde la hipótesis que éste evidencia la magnitud de la crisis del sistema político, dando cuenta de la incapacidad de los partidos de sostener sobre bases firmes el proceso de democratización política promovido en el año 1912. El objetivo central del artículo es analizar el funcionamiento del sistema político en el distrito santafesino en cuyo interior pugnan básicamente dos tradiciones políticas: la liberal republicana -encarnada en la gestión del Partido Demócrata Progresista- y la conservadora -permeada por el pensamiento católico- girando en torno al Antipersonalismo. La investigación no sólo permite a los autores abordar la dinámica de la competencia electoral entre las principales fuerzas políticas del distrito sino la paralela reconstitución de las élites políticas de cara a las organi-

zaciones partidarias y su proyección en el modo de encarar la gestión gubernamental. Paralelamente los enfrenta al desafío de analizar cómo, en la dimensión provincial, se tradujo el principal dilema que enfrentaron los grupos de poder que pretendieron hegemonizar el proceso político a lo largo de la década: la necesidad de recurrir a la tradición de la democracia electoral como fuente de legitimidad del poder y la incapacidad para construir en el terreno electoral organizaciones políticas capaces de competir exitosamente.

En la misma coyuntura y observando las tramas del proceso político pero desde el espacio cordobés, Cesar Tcach nos conduce a indagar sobre las estrategias asumidas por la Unión Cívica Radical como respuesta a la situación política postgolpe de 1930, las cuales daban cuenta de las tensiones y ambigüedades a las que se enfrentaba dicho partido en el nuevo contexto político institucional. Por una parte irá siguiendo las apelaciones a la abstención electoral como herramienta para enfrentar al fraude sistemático pero también como parte de una estrategia más amplia orientada a lograr una “revolución radical”, recuperando lógicas de su tradición fundante. Sin embargo, dicha estrategia tal como nos lo demostrará el autor, no rendiría sus frutos en tal coyuntura. Tanto las características organizativas como políticas del partido lo habían tornado ineficaz para plantear una salida violenta y en cambio conducían a configurarlo como un espacio electoral operativo. Apelando a incentivos selectivos y a potenciales participaciones en la distribución de los recursos institucionales del Estado, el partido había demostrado su capacidad de oferta a militantes y simpatizantes. Desde esta lógica, el análisis nos conducirá a observar tanto el proceso de reconfiguración de una nueva experiencia radical en 1936 como de construcción de poder por parte de su principal líder, Amadeo Sabattini.

Ancladas en el XIX o en el XX las diferentes propuestas nos han permitido analizar no sólo una serie de estudios de caso sino que han posibilitado observar en acción a historiadores que intentan desestructurar los límites precedentes de la historia política y volver a reconfigurar el espacio de los actores y sus prácticas en relación con el poder, apelando a una relectura de fuentes antiguas o renovando sus perspectivas en esa dirección, reflexionando una y otra vez sobre su bagaje conceptual y categorial y poniendo a prueba las herramientas teóricas provenientes del propio campo o las gestadas en el contacto multidisciplinar. El desafío ahora queda en el campo del lector.

Marta Bonaudo – Pilar García Jordán

VIOLENCIA Y POLÍTICA FACCIOSA EN EL NORTE ARGENTINO. TUCUMÁN EN LA DÉCADA DE 1860

Flavia Macías
CONICET/ UNT

RESUMEN Este trabajo analiza la política facciosa en el norte argentino, especialmente en Tucumán en la década de 1860. El estudio se concentra en el papel desempeñado por la violencia y las instituciones militares, que más allá de los avances en el proceso de institucionalización provincial, evidenciaron una decidida asociación con el desarrollo y la dinámica de la política local.

PALABRAS CLAVE: Política, violencia, milicia, Ejército.

ABSTRACT: This work analyzes politic in the north of Argentina, especially in Tucumán in the decade of 1860. The research focus on the role of the violence and military institutions witch, in the framework of the institutionalization of the province, show a very important link with the develop of the local politic.

KEY WORDS: Politic, violence, militia, Army.

Introducción

Este trabajo se circunscribe al norte argentino, especialmente a Tucumán, donde se analizan las connotaciones de la política provincial pautaada por una fuerte impronta facciosa y militar. El análisis se concentra en la década de 1860, años en los que el progresivo desarrollo institucional de la provincia, enmarcado en el proceso de construcción nacional (1853-1880), se caracterizó por la decidida centralidad asumida por la legislatura y por las elecciones en el desarrollo de la política provincial. Sin embargo, la violencia y las instituciones militares no se desvincularon de la práctica política local y se asociaron definitivamente a la actividad de los clubes y de las diferentes facciones del

liberalismo provincial, desempeñándose tanto la tradicional milicia provincial como la Guardia Nacional como verdaderos actores políticos.

La política facciosa también se vio mediatizada por otra estrategia de construcción del poder característica de los años '60 en Tucumán, donde las milicias y la violencia desempeñaron un papel central: las redes parentales que se articularon con la configuración de la élite provincial¹. El caso paradigmático es el de la familia Posse cuyo marcado "nepotismo" articulado a prácticas exclusivistas consolidaron el progresivo control de la política y de la milicia provincial. Estas prácticas promovieron el fraccionamiento del liberalismo provincial cuyos grupos marginados de la política local utilizaron a la prensa, a la Guardia Nacional y a sus sólidos vínculos con el Estado Nacional y con Mitre para erosionar y destituir a la poderosa red parental.

1. La política facciosa luego de "El Ceibal": reorganización militar y exclusivismo político

A partir de la normalización institucional de la provincia luego de la batalla de El Ceibal², los liberales tucumanos aglutinados en el "Club Libertad" y partidarios de la dirección mitrista de la organización nacional, asumieron el definitivo liderazgo de la política provincial. Esta facción del liberalismo local³ con central presencia en la legislatura, comenzó a fraccionarse como consecuencia del crecimiento de algunas familias que más allá del plano institucional y elec-

1. El estudio de este tipo de vínculos demuestra una de las vías de construcción del poder de las élites provinciales tal como lo analizan los trabajos de Marta Bonaudo y Éliada Sonzogni para Santa Fé, Gustavo Paz para Jujuy o Beatriz Bragoni para Mendoza. (Bonaudo y Sonzogni, 1992; Paz, 2003; Bragoni, 1999). Esto se reproduce en el caso tucumano de la segunda mitad del siglo XIX y se analiza en los trabajos de María Celia Bravo y Daniel Campi (Bravo y Campi, 2000). Se toma de allí el concepto de élite en su acepción más amplia es decir, como círculo donde convergen el poder económico, la preeminencia y la dominación política y social. Según los mencionados historiadores tucumanos, la inserción de la élite provincial en el sistema político y económico, se traducía en garantía de gobernabilidad y éxito del nuevo Estado nacional y provincial en la segunda mitad del siglo XIX (Bravo y Campi, 2000).

2. La Batalla regional de El Ceibal implicó el triunfo de los liberales tucumanos partidarios del gobernador bonaerense Bartolomé Mitre y de su liderazgo y del de Buenos Aires de la organización nacional. Hasta ahora, la mencionada provincia se había separado del referido proceso por no incluir la constitución nacional declarada en 1853, los recaudos autonomistas demandados por sus legisladores. Así, la ciudad de Paraná (provincia de Entre Ríos) se erigió en capital de la república hasta el colapso de la confederación devenido de la Batalla de Pavón. El triunfo de Mitre frente a las fuerzas federales implicó el inicio del proceso de organización nacional liderado por Buenos Aires. Véase Bonaudo, 1998.

3. Los liberales tucumanos lideraron la política provincial desde el año 1854. Los mismos se autodenominaban de esa manera y se autodefinían como "liberales, constitucionalistas y republicanos". Los fraccionamientos dentro del "partido" devinieron del crecimiento de algunas familias y de las influencias de conflictos entre Buenos Aires y la confederación durante los años '50. Este fraccionamiento se materializó, a partir de 1861, en la organización de dos clubes políticos, el "Club Libertad" (más afín a la política porteña y mitrista) y el "Club Constitucional" (partidario de la política federal y urquicista). Véase Bravo, 2003.

toral, utilizaron la redes parentales y la vía militar para configurar y consolidar su poder. Es el caso de la familia Posse que, con José María del Campo en la primera magistratura provincial (1862-1864), obtuvo la posibilidad de reconstruir vínculos y su posición hegemónica en Tucumán luego de El Ceibal. El estudio de la composición de la legislatura a partir del año 1862 demuestra la progresiva presencia de los miembros de esta familia en los cargos electivos y es un ejemplo que sintetiza el sistema de alianzas y solidaridades familiares que puestas en marcha garantizaron el acceso de los Posse a los espacios de poder provincial⁴. En este proceso, las instituciones militares, especialmente la Guardia Nacional, desempeñaron un papel central. Por su composición (ciudadanos electores) y por sus muestras de insubordinación y faccionalismo desde 1860, el control de la Guardia implicaba el manejo del electorado provincial y a su vez, la atenuación del conflicto político y de las tensiones intra-élite en favor de la fracción sobresaliente del liberalismo provincial liderada por José María del Campo y por los miembros de la familia Posse.

La configuración de estrechos vínculos con los comandantes de los batallones de la Guardia Nacional de la capital fue la primera medida implementada por del Campo. El gobernador aprovechó la situación de peligro que volvió a acechar a la provincia y a la región ante la invasión de Chacho Peñaloza a Catamarca. En esas circunstancias fue nombrado por el gobierno nacional como encargado de la pacificación del norte y Jefe del Primer Cuerpo de Operaciones de la Región y, en consecuencia, promovió el recambio de los comandantes y jefes de la Guardia Nacional para garantizar liderazgos militares adeptos. Declarado el estado de sitio en las provincias del norte por parte del Ministro del Interior de la Nación, del Campo reorganizó los regimientos provinciales ordenando un nuevo enrolamiento⁵. Lucas Ibiry, Amadeo Alurralde, José Gabriel Paz, Emilio Posse y Nabor Córdoba se constituyeron en comandantes de los batallones de la Guardia Nacional de la ciudad y en militares de confianza del gobernador⁶. Estos comandantes, tal como en los años '50, fueron quienes nombraron el resto de los escalafones de cada batallón a su mando. Esto produjo un nuevo recambio en las jefaturas de los batallones donde los "García" o los "Frías", quienes habían detentado puestos de poder en el bata-

4. Datos cedidos por María José Navajas.

5. En cuanto a los nuevos nombramientos, todos se hicieron en el escalafón de Comandante en Jefe. Ellos eran los designados por el gobernador y el resto de los escalafones eran designados por el mismo Comandante, aunque teóricamente en el caso de la Guardia Nacional, éstos debían provenir de la elección interna de los mismos guardias. De esta manera, mediante el nombramiento de un Comandante en Jefe adepto, el gobernador se garantizaba la lealtad política y militar del resto de las jefaturas de los regimientos y batallones.

6. Lucas Ibiry fue comandante del batallón Río Colorado de Monteros, Amadeo Alurralde del batallón Mitre, José Gabriel Paz del batallón San Martín, Emilio Posse del batallón Laureles y Nabor Córdoba del flamante batallón Belgrano, todos estos últimos de la capital. AHT, Revista de la Guardia nacional. Tomo V, Fojas 533 a 534.

llón “Belgrano” en años anteriores⁷ fueron reemplazados por miembros de la familia Posse o de los círculos allegados a los mismos, entre ellos Roque Pondal Posse, Crisóstomo y Juan Manuel Méndez, Calisto y Emilio Sal, Eliodoro Aráoz y Julio Zavaleta, entre otros⁸. En el resto de los batallones, a pesar de no ser expresión de la élite local, se desarrolló un proceso similar, donde los nuevos comandantes fueron individuos provenientes de las familias allegadas a los Posse como los Alurralde, los Paz y los Méndez. Así, las nuevas jefaturas de la Guardia Nacional expresaban el fraccionamiento del liberalismo triunfante luego de “El Ceibal” y anunciaban las futuras tensiones que se desarrollarían en el seno de la élite provincial. Los comandantes y altos escalafones de los batallones de la Guardia y en especial del batallón “Belgrano”, pasaron a constituirse en ámbitos de expresión de los círculos liberales preponderantes y a su vez en espacios de articulación y garantía de sus puestos de poder en la política provincial. Dadas las características de la Guardia Nacional, institución integrada por ciudadanos electores, el recambio de los escalafones a partir de 1863 no sólo acompañó sino que ayudó a propiciar el progresivo control de la “facción Posse” de las elecciones provinciales y de la legislatura.

El mismo proceso de recambio de las jefaturas militares demostrado para la ciudad capital se efectuó en el batallón “Lamadrid” del Departamento de Monteros donde Pedro Nolasco Córdoba y Felesfor García fueron reemplazados por nombres como los de Leandro Aráoz como Comandante del batallón Lamadrid y Honorio Alurralde como Capitán del mismo batallón. En cuanto a los departamentos del interior de la provincia donde aún no se había confor-

7. Facundo Frías fue cabo 1° de la 2° Compañía del batallón Belgrano en el año 1854 y Manuel Frías ocupó el mismo escalafón en el mismo año; Javier Frías fue Alférez 2° de la 1° compañía del batallón Belgrano en el año 1854 y Justiniano Frías ocupó el mismo escalafón en el mismo año pero de la 2° compañía del mismo batallón. En este caso, el Comandante del batallón era Salustiano Zavalía, quien años después se desempeñaría como gobernador provincial. Justiniano Frías ascendió a Teniente 2° del mismo batallón en el año 1856 y José Frías fue designado Capitán de la 4° Compañía del mismo Batallón. En este caso el Comandante era Julián Murga. En el año 1857, Justiniano Frías fue designado Capitán de la 3° compañía del mismo batallón. En el caso de la familia García vinculada al importante político y pulpero de la ciudad Dr. Próspero García, el Comandante del Batallón Belgrano del año 1859, Pedro García se encargó de terminar de ubicar a sus allegados en los escalafones del batallón Belgrano así como de generar ascensos para aquellos designados por Julián Murga. Así, Felesfor García pasó de Sargento 1° de la 1° compañía del batallón a Subteniente de la misma compañía; Mariano García mantuvo su cargo de Teniente 1° de la misma compañía y Delfín García fue designado Teniente 1° de la 3° Compañía del mismo batallón. Por su parte, Domingo García fue designado Capitán de la 1° compañía del mismo batallón.

8. AHT, Revista de la Guardia Nacional, Tomo V, Foja 533. La Guardia Nacional se creó en todas las provincias por decreto del poder central en 1854. Sus funciones eran la de refuerzo del Ejército de Línea y mantenimiento del orden interno. Todo ciudadano estaba obligado a enrolarse en la misma en el marco de un concepto de ciudadanía amplio y aglutinante. En Tucumán, la organización socio profesional de los batallones dio lugar al surgimiento del batallón Belgrano como sede de la aristocracia local en cumplimiento de su deber “cívico-patriótico” (Macías, 2003).

mado la Guardia Nacional⁹, se observan cambios en las comandancias de la mayoría de los regimientos así como la división en secciones de otros como son los casos de Leales, Burruyacu y Famaillá¹⁰. Esto garantizó la fidelidad de un actor fuertemente faccioso, la tradicional milicia provincial, donde las volátiles lealtades y el liderazgo del comandante departamental requerían aún de un Ejecutivo Provincial que garantizase su subordinación y fidelidad a la facción en el gobierno. Uno de los pocos comandantes en jefe de importante trayectoria militar como Dionisio Andrade (comandante del regimiento n°8 de Famailla desde 1854) fue mantenido en su puesto a pesar de viejas controversias militares desarrolladas con los Posse¹¹. Sin embargo, su jurisdicción fue dividida y compartió la comandancia del departamento con Don Benedicto Carrasco, fiel a José María del Campo y al grupo Posse¹².

Así, el reacomodamiento militar liderado por José María del Campo tuvo fundamentales proyecciones políticas y fue una de las vías centrales que permitió llegar por primera vez a un miembro de la familia Posse a la primera magistratura provincial con una elección casi unánime¹³. José Posse se había desempeñado como juez provincial, diputado provincial y senador nacional, destacándose también por una importante trayectoria militar¹⁴. Su gestión estuvo marcada por una prensa declaradamente oficialista monopolizada por la existencia de un único periódico de dominio gubernamental, *El Liberal*; una legislatura adepta y sólidas garantías de paz interna derivadas del control del faccionalismo político a través de la Guardia Nacional y de la milicia departamental.

El manejo del Estado provincial y de la política facciosa permitió a los Posse desarrollar una diversificada actividad empresarial. Sus capitales, devenidos de

9. En Tucumán la Guardia Nacional terminó de reemplazar a la tradicional milicia provincial recién en 1875. Hasta ese año convivieron las antiguas milicias departamentales con la nueva milicia urbana constituida por la Guardia Nacional. Las primeras áreas de organización de los batallones de la Guardia Nacional en Tucumán fueron los espacios urbanos de mayor caudal electoral, es decir la ciudad capital y Monteros.

10. Así, en el regimiento n° 3 de Leales Jesé Luis Campero fue ascendido de Sargeto Mayor a Comandante en Jefe del cuerpo; en el n°6 de Chicligasta Blas Guerrero fue reemplazado por Lautaro Gramajo; en el n° 7 de Río Chico Manuel Domingo Córdoba fue reemplazado por Lucas Moreira; y en el n° 9 de Graneros José María Morales fue reemplazado por Luis Fernando Leiva. AHT, Revista de la Guardia Nacional, Tomo IV, Fojas 358, 360, 361, 363; y Tomo V, Fojas 536 a 550.

11. José Pose, como Teniente Coronel del regimiento n°8 en el año 1854, destituyó a Alberto Soraire de su puesto de Capitán por acusarlo de robo. Esto fue tomado como una afrenta por parte de Dionisio Andrade quien no sólo se desempeñaba como Comandante en Jefe de ese regimiento sino que además, éste era uno de sus hombres de confianza. Dionisio Andrade denunció por ello a José Posse ante el gobernador provincial. AHT, SA, Vol 78, Fojas 464 y 498.

12. AHT, Revista de la Guardia Nacional, Tomo V, Foja 548.

13. La elección tuvo lugar el 22 de Febrero de 1864 obteniendo José Posse 33 votos, Anselmo Rojo 1 voto y Exequiel Molina 1 voto.

14. José Posse fue Teniente Coronel del regimiento n°8 en el año 1854 y Sargento Mayor del batallón Belgrano en el mismo año.